



## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 11 de mayo de 2018

### Asistentes:

#### PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo  
*Director del CUD-ENM*

#### VOCALES

D. Santiago Rafael Urréjola Madriñán  
*Subdirector del CUD-ENM*

D. Fernando González Valdivia  
*Gerente del CUD-ENM*

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez

D. Roberto Bellas Rivera

D. Antón Cacabelos Reyes

D. Carlos Casqueiro Placer

Dña. Sandra Castro Cao

Dña. Rosa Devesa Rey

Dña. Lara Febrero Garrido

D. Norberto Fernández García

Dña. Paula Gómez Pérez

D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez

D. Arturo González Gil

D. Francisco Javier Guzmán Crespo

D. Guillermo Lareo Calviño

Dña. Rocío Maceiras Castro

D. Javier Martínez Torres

D. Xavier Núñez Nieto

D. José María Núñez Ortuño

D. Iván Puente Luna

D. Guillermo David Rey González

D. Miguel Rodelgo Lacruz

D. Francisco Javier Rodríguez

Rodríguez

Dña. Mercedes Solla Carracelas

D. Andrés Suárez García

*Profesores del CUD-ENM*

Dña. Nieves Cuñías Domínguez

D. Pablo Sendín Raña

BGD. D. José Antonio Alabarces

Peñalver

*PAS del CUD-ENM*

GM 2º D. Antonio Segundo Siles

ASP 2º D. Eduardo Corral Rozalem

ASP 1º D. José María Gil Carbonell

*Alumnos del CUD-ENM*

#### SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez

*Secretaria del CUD-ENM*

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 13:19 horas del 11 de mayo de 2018 en la Sala de Grados del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 3 de mayo de 2018.

### 1. Aprobación del acta anterior (reunión de 26 de abril de 2018).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 26 de abril de 2018) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con dicha redacción. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

### 2. Informe del Director.

El Director del CUD toma la palabra para informar, en primer lugar, de que ya se ha publicado la propuesta de provisión de las dos plazas de ayudante doctor, actualmente en fase de concurso. Sobre el tema de la reasignación de despachos, informa de que el despacho libre fue solicitado por las profesoras Rosa Devesa y Elena Arce (que ya lo están ocupando). El Director del CUD indica que se abre un plazo hasta el lunes 14 de mayo para que aquellos que deseen mudarse a este nuevo despacho libre se lo comuniquen.

Continúa el Director del CUD informando de la existencia de un remanente de dinero para equipamiento que se debe gastar antes de que finalice este año. A nivel de laboratorios docentes, se solicita que todos los profesores piensen si necesitan material para completar o mejorar alguna práctica o definir alguna nueva. A nivel de laboratorios de investigación, se va a dar la opción de realizar una segunda petición de equipamiento. Ésta puede ser individual o grupal, pero debe estar





## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 11 de mayo de 2018

suficientemente razonada y motivada. Para recibir estas propuestas se abre un plazo hasta finales del mes de mayo.

Para finalizar el punto, comenta que la Escuela Naval Militar invita a jurar bandera a todo el personal del CUD y/o familiares y amigos que lo deseen, aprovechando el acto de Jura de Reservistas Voluntarios que tendrá lugar el viernes 25 de mayo. Aquellos interesados deben comunicárselo al Director del CUD a la mayor brevedad.

### **3. Aprobación, si procede, de la memoria provisional de verificación del título de *Máster Universitario en Gestión y dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de Seguridad de la información (GSTICS) por la Universidad de Vigo.***

El Director del CUD cede la palabra al profesor Norberto Fernández, coordinador del máster. Explica que estamos ante el segundo hito del proceso para conseguir el reconocimiento del título propio de máster GSTICS como título oficial de la Universidad de Vigo. Este segundo hito requiere de la elaboración de una memoria inicial de verificación para su exposición pública y para su valoración por parte de la comunidad universitaria. Esta memoria es la que se trae para su posible aprobación por parte de la Junta de Centro. Antes de ello, el profesor Fernández deja constancia de su agradecimiento al profesorado, a servicios administrativos y al área de calidad por el apoyo prestado en la elaboración de dicha memoria.

Sin más comentarios, la memoria provisional se aprueba y se adjunta al acta como anexo II.

### **4. Aprobación, si procede, del Informe institucional del proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado en el CUD (año 2017).**

El Director del CUD cede la palabra a la Coordinadora de Calidad, la profesora Mercedes Solla, que comenta que el informe presenta los resultados de la I Convocatoria de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado. La Coordinadora de Calidad menciona que dicho informe de resultados ya estaba aprobado previamente en Junta de Centro con fecha de 5 de diciembre de 2017 pero que, atendiendo a las modificaciones que la ACSUG solicita al centro antes de elevarlo a la Comisión Evaluadora, se presenta una actualización del mismo en el que se incluye más información como, por ejemplo, la jornada formativa dirigida a la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente, las encuestas de satisfacción a los agentes implicados, e información relativa a la difusión y exposición pública del proceso de evaluación y de los resultados de la convocatoria. La Coordinadora de Calidad también informa de que se hizo una modificación a la última versión enviada junto con la convocatoria de Junta de Centro, previa a su aprobación en la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad con fecha de 10 de mayo de 2018, en la que se actualizó el apartado de "alegaciones recibidas y resoluciones". Aunque en la versión inicial se indicaba que "no





## Acta de Junta de Centro Ordinaria de 11 de mayo de 2018

se recibió ninguna alegación al proceso, por lo que el profesorado participante estuvo de acuerdo con las valoraciones emitidas por la CAD y la Dirección del Centro", sí que se recibieron alegaciones a los informes provisionales de evaluación anual y se incluye en el informe, sustituyendo el texto inicial por el siguiente:

*"Una vez que se envió al profesorado participante los informes provisionales de evaluación anual, el día 21 de abril de 2017, se abrió un período de 20 días naturales para presentar alegaciones. Finalizado este plazo, se recibieron 5 reclamaciones las cuales se estimaron y se resolvieron favorablemente y, con fecha 24 de mayo de 2017, se enviaron los informes definitivos.*

*No se recibió ninguna alegación al proceso de evaluación quinquenal, por lo que el profesorado participante estuvo de acuerdo con las valoraciones emitidas por la CAD y la Dirección del Centro".*

Sin más comentarios, el informe institucional del proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado en el CUD (año 2017) se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo III.

### 5. Asuntos de trámite.

No hay.

### 6. Ruegos y preguntas.

El Subdirector del CUD aprovecha para recordar un email remitido sobre necesidades de material de laboratorios docentes, añadiendo que se amplía hasta el lunes 14 de mayo el plazo para responder al mismo. Asimismo, informa de que se convocará una reunión de profesores para el miércoles de la siguiente semana para tratar el tema del POD.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 13:28 horas del 11 de mayo de 2018.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo



La Secretaria del CUD-ENM

Belén Barragáns Martínez